

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SISMEING S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, A LAS CATORCE HORAS.-**

En la ciudad de Guayaquil a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las catorce horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Av. Agustín Freire entre la Av. Francisco de Orellana Y Av. Juan Tanca Marengo Mz. 8 Solar 12, se reunieron los accionistas Señores: Hernan Ignacio Guadamud Kuonqui, propietario de 672.00 acciones de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Luis Alfredo Aleman Valencia, propietario de 64.00 acciones de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y Bolivar Leonidas Pin Manners, propietario de 64.00 acciones de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se deja expresada constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentran a la presente fecha íntegramente suscrita y pagada.

Preside la sesión el Sr. Luis Alfredo Aleman Valencia, y actúa como Secretario el señor Bolivar Leonidas Pin Manners. El Presidente de la Junta ordena al Secretario que se elabore la lista de los asistentes, lo que permite constar que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la Compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADO UNIDOS DE AMERICA**, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; hecho lo cual ordena, se dé inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta:

**PRIMERO.- Conocimiento y aprobación de los informe del Gerente General y Comisario de la compañía.-**

**SEGUNDO.- Conocimiento de los Estados Financieros y sus respectivos anexos;**

**TERCERO.- De los resultados del Ejercicio Económico.**

Una vez aprobado por unanimidad de los asistentes el orden del día, se da tratamiento al primer punto planteado, toma la palabra el Secretario de la Junta y da lectura a los informes del Gerente General y Comisario de la compañía, los mismos que luego de ser escuchados y analizados, los señores accionistas los aprueban por unanimidad.

Luego de ser aprobado por unanimidad el primer punto, se pasa a tratar el segundo punto planteado, vuelve a tomar la palabra el Secretario de la Junta y da lectura a los Estados Financieros y sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico del 2015, los mismo que luego de ser analizados por los accionistas estos aprueban por unanimidad sin modificación alguna.

Una vez aprobado por unanimidad los dos primeros puntos del orden del día, se procede a tratar el tercer punto, en el cual los accionistas resuelven por unanimidad que de la utilidad neta del ejercicio económico del 2015, se destine: \$84,781.37 como utilidades no distribuidas.

UTILIDAD ANTES DE PART. TRAB.	\$ 177,782
15% PART TRAB.	\$ -26,667
22% IMPUESTO A LA RENTA	\$ -56,913
UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	\$ 94,202
10% RESERVA LEGAL	<u>-9,420</u>
UTILIDAD NETA	\$ 84,781.37

No habiendo nada más que resolver, la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la misma en voz alta aprobándola por unanimidad, los asistentes en señal de aceptación la suscriben. Se levanta la sesión a las dieciséis horas.

**CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL,** Guayaquil 25 de abril del 2016.




---

Bolívar Leonidas Pin Manners  
Secretario

**SISMEING S.A.**